GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 14/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 14/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Organización de Empresas	Organización de Empresas	2º	2º	6	Obligatoria

PROFESOR(ES)[1]	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
• Mª Amparo Casado Mateos (Grupos A y B) • Rubén Ordóñez Borrallo (Grupos A y B) • Rodrigo Martín Rojas (Grupo C) • José Manuel de la Torre Ruiz (Grupo D) (*) • Blanca Mendiguchía Olalla (Grupo D) (*) Coordinador de la asignatura	Dpto. Organización de Empresas II Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Mª Amparo Casado Mateos Correo electrónico: macasado@ugr.es; despacho B-221. Tfno. 958 246226 Rodrigo Martín Rojas Correo electrónico: rodrigomr@ugr.es; despacho A-201. Tfno. 958241000 ext. 20545; José Manuel de la Torre Ruiz Correo electrónico: jmtorre@ugr.es; despacho B-222. Tfno. 958241000 ext. 20557; Blanca Mendiguchía Olalla Correo electrónico: bmendi@ugr.es; despacho A-201; Tfno. 958246222 Rubén Ordóñez Borrallo Correo electrónico: rubenordonez@ugr.es; despacho D-07
	HORARIO DE TUTORÍAS
	http://oe2.ugr.es/
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	**OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR**

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

Grado en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	• Grado en Contabilidad y Finanzas • Grado en Marketing e Investigación de Mercados • Grado en Economía • Grado en Turismo • Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho • Doble Grado en Administración de Empresas e Ingenierías

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Análisis de las estructuras organizativas
- Análisis del funcionamiento de las estructuras organizativas
- Las principales decisiones de diseño organizativo
- Los factores de contingencia que afectan al diseño de las estructuras organizativas
- Configuraciones estructurales básicas

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
CG4 - Capacidad de trabajo en equipo
CG6 - Capacidad de análisis y síntesis
CG7 - Capacidad para tomar decisiones
CG9 - Capacidad de organización y planificación
CG19 - Comunicación oral y escrita en castellano
CG20 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

TRANSVERSALES

CT1 - Gestionar y administrar una empresa u organización entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
CT3 - Ser capaz de planificar y controlar la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa.

ESPECÍFICAS

CE20 - Conocer y desempeñar las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control

CE22 - Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados del mundo empresarial, identificar y diagnosticar problemas, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada

CE23 - Gestionar y administrar una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y ser capaz de diseñar la estructura organizativa

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprender la importancia del estudio de las empresas como organizaciones, así como la necesidad de diseñar una estructura que permita desarrollar eficaz y eficientemente el proceso de administración.
- Los mecanismos de coordinación como elementos fundamentales que mantienen unida la estructura organizativa.
- Conocer los fundamentos básicos del proceso de organización y del funcionamiento de las organizaciones.
- Identificar las principales variables del diseño estructural utilizadas por las organizaciones para coordinar y dividir el trabajo a fin de establecer pautas estables de comportamiento: el diseño de los puestos de trabajo, los tipos y tamaños de las unidades o departamentos, las herramientas de coordinación lateral y el sistema de toma de decisiones.
- Comprender que todas las variables de diseño organizativo forman un sistema integrado en el cual cada una está vinculada a todas los demás.
- Analizar los factores de contingencia o principales condiciones que influyen en el diseño de la estructura de la organización: edad, tamaño, tecnología, entorno y poder.
- Destilar los conocimientos previos a fin de obtener una serie de configuraciones estructurales básicas caracterizadas por unas determinadas variables de diseño coherentes con los principales factores de contingencia que afectan a la organización.
- Identificar los conceptos teóricos aprendidos en estructuras de organizaciones reales.
- Planificar y analizar la estructura organizativa de una organización real y desarrollar, a partir de los conocimientos teóricos, nuevas soluciones de aplicabilidad ante la situación organizativa analizada.
- Afrontar la problemática de la organización de empresas con sentido crítico y creatividad, alejándose de dogmatismos reduccionistas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

PARTE I: LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN. CONCEPTOS FUNDAMENTALES

TEMA 1. LA ORGANIZACIÓN. CONCEPTOS BÁSICOS

1.1 INTRODUCCIÓN: EL SIGNIFICADO DEL TÉRMINO “ORGANIZACIÓN”

1.2 LA FUNCIÓN ORGANIZATIVA Y LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

1.3 CONDICIONANTES DEL DISEÑO ORGANIZATIVO

1.3.1 La misión de la organización
1.3.2 La eficacia y eficiencia del diseño organizativo
1.3.3 La naturaleza sistémica de la organización

1.3.4 El enfoque contingente del diseño de la estructura

1.4 ESQUEMA GENERAL DEL CONTENIDO DE LA MATERIA

TEMA 2. LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y LAS PARTES DE LA ORGANIZACIÓN.

2.1. LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES

2.2. LAS PARTES FUNDAMENTALES DE LA ORGANIZACIÓN

2.2.1. Unidades de línea y unidades de staff
2.2.2. Personal directivo y personal no directivo
2.2.3. Unidades de línea: El núcleo de operaciones
2.2.4. Unidades de línea: El ápice estratégico
2.2.5. Unidades de línea: La línea media
2.2.6. Unidades de staff: La tecnoestructura
2.2.7. Unidades de staff: El staff de apoyo
2.2.8. La ideología o cultura
2.2.9. Consideraciones relevantes sobre las partes de la organización

TEMA 3. LA ORGANIZACIÓN COMO UN SISTEMA DE FLUJOS

3.1 INTRODUCCIÓN

3.2 LA ORGANIZACIÓN COMO SISTEMA DE AUTORIDAD FORMAL

3.3 LA ORGANIZACIÓN COMO UN SISTEMA DE FLUJOS REGULADOS

3.3.1 El flujo de trabajo de operaciones.
3.3.2 Los flujos de control regulados
3.3.3 Los flujos de regulados de información

3.4 LA ORGANIZACIÓN COMO SISTEMA DE COMUNICACIÓN INFORMAL

3.4.1 La importancia de la comunicación informal.
3.4.2 La red de comunicación informal.
3.4.3 Interdependencia entre la organización formal e informal

3.5 LA ORGANIZACIÓN COMO UN SISTEMA DE CONSTELACIONES DE TRABAJO

3.6 LA ORGANIZACIÓN COMO SISTEMA DE PROCESOS DE DECISIÓN AD HOC

PARTE II: LOS PARÁMETROS DE DISEÑO Y LOS FACTORES DE CONTINGENCIA

TEMA 4. LOS PARÁMETROS DE DISEÑO (I). DISEÑO DE PUESTOS

4.1 INTRODUCIÓN A LOS PARÁMETROS DE DISEÑO

4.2 ESPECIALIZACIÓN

4.2.1. Especialización horizontal del puesto

4.2.2. Especialización vertical del puesto
4.2.3. Problemas derivados de la especialización del puesto
4.2.4. Ampliación de puestos
4.2.5. Especialización del puesto según la parte de la organización

4.3 FORMALIZACIÓN DEL COMPORTAMIENTO

4.3.1 Por qué se formaliza el comportamiento.
4.3.2 Las formas burocráticas y orgánicas de la estructura.
4.3.3 Algunas disfunciones de las estructuras formalizadas.
4.3.4 Formalización del comportamiento según la parte de la organización.

4.4 PREPARACIÓN Y ADOCTRINAMIENTO

4.4.1 Preparación.
4.4.2 Adoctrinamiento y socialización.
4.4.3 Preparación y adoctrinamiento según la parte de la organización.
4.4.4 Preparación y adoctrinamiento versus formalización.

TEMA 5. LOS PARÁMETROS DE DISEÑO (II): DISEÑO DE LA SUPERESTRUCTURA.

5.1 AGRUPACIÓN DE UNIDADES. SUS REPERCUSIONES

5.1.1 Repercusiones de la agrupación.

5.2 BASES Y CRITERIOS DE AGRUPACIÓN

5.2.1 Bases de agrupación.
5.2.2 Criterios de agrupación.
5.2.3 Agrupación según la función.
5.2.4 Agrupación por mercados.
5.2.5 La agrupación de unidades en las distintas partes de la organización.

5.3 TAMAÑO DE LA UNIDAD. ALTERNATIVAS

5.3.1 Tamaño de la unidad en relación a los mecanismos de coordinación.
5.3.2 El tamaño de la unidad en las distintas partes de la organización.

TEMA 6. LOS PARÁMETROS DE DISEÑO (III): DISEÑO DE VÍNCULOS LATERALES.

6.1 SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL

6.1.1 Control de rendimiento.
6.1.2 Planificación de acciones.
6.1.3 La jerarquía de los sistemas de planificación y control.
6.1.4 Sistemas de planificación y control en las distintas partes de la organización

6.2 LOS DISPOSITIVOS DE ENLACE: TIPOLOGÍA

6.2.1 Puestos de enlace.

6.2.2 Grupos de trabajo y comités permanentes.
6.2.3 Directivos integradores.
6.2.4 Estructuras matriciales.
6.2.5 Un continuo de los dispositivos de enlace.
6.2.6 Dispositivos de enlace en las distintas partes de la organización.

TEMA 7. LOS PARÁMETROS DE DISEÑO (IV): DISEÑO DEL SISTEMA DECISOR

7.1 LA DESCENTRALIZACIÓN: ACLARACIONES CONCEPTUALES

7.1.1 ¿Por qué descentralizar una estructura?
7.1.2 Aclaraciones conceptuales respecto a la centralización y la descentralización.
7.1.3 El control sobre el proceso de decisión.

7.2 DESCENTRALIZACIÓN VERTICAL.

7.3 DESCENTRALIZACIÓN HORIZONTAL

7.3.1 Descentralización horizontal: poder para los analistas
7.3.2 Descentralización horizontal: poder para los expertos

7.4 DESCENTRALIZACIÓN TOTAL: EL PODER PARA TODOS LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

7.5 CONTINUO DE RESUMEN DE LOS TIPOS DE DESCENTRALIZACIÓN.

7.6 LA DESCENTRALIZACIÓN Y LOS DEMÁS PARÁMETROS DE DISEÑO.

TEMA 8. LOS FACTORES DE CONTINGENCIA

8.1 INTRODUCCIÓN.

8.2 LA ESTRUCTURA EFECTIVA DE LAS ORGANIZACIONES

8.2.1. Hipótesis de la eficacia estructural
8.2.2. Las variables independientes, intermedias y dependientes en la relación con los factores de contingencia

8.3 EDAD Y TAMAÑO

8.3.1. Edad de la organización
8.3.2. El tamaño de la organización

8.4 EL SISTEMA TÉCNICO

8.4.1 Hipótesis sobre el sistema técnico

8.5 EL ENTORNO

8.5.1 Hipótesis básicas sobre el entorno
8.5.2 Hipótesis complementaria: las disparidades del entorno
8.5.3. Las disparidades del entorno

8.6 EL PODER

8.6.1. El control externo
8.6.2. Las necesidades de poder

PARTE III: LAS CONFIGURACIONES ESTRUCTURALES

TEMA 9. LA ESTRUCTURA SIMPLE

9.1. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA BÁSICA.

9.2. CONDICIONES DE LA ESTRUCTURA SIMPLE.

9.3. ALGUNOS TEMAS RELACIONADOS CON LA ESTRUCTURA SIMPLE.

TEMA 10. LA BUROCRACIA MAQUINAL

10.1. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA BÁSICA

10.1.1. Núcleo de operaciones.
10.1.2. El componente administrativo. La línea media
10.1.3. El componente administrativo: la tecnoestructura y el staff de apoyo
10.1.4. El componente administrativo: El ápice estratégico
10.1.5. El componente administrativo: La determinación de estrategias

10.2. CONDICIONES DE LA BUROCRACIA MAQUINAL

10.2.1. Edad, tamaño, sistema técnico y entorno
10.2.2. Control externo

10.3. TEMAS RELACIONADOS CON LA BUROCRACIA MAQUINAL

10.3.1. Problemas humanos en el núcleo de operaciones.
10.3.2. Problemas de coordinación en el centro administrativo.
10.3.3. Problemas de adaptación en el ápice estratégico.

TEMA 11. LA BUROCRACIA PROFESIONAL

11.1. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA BÁSICA

11.1.1. El trabajo en el núcleo de operaciones.
11.1.2. La naturaleza burocrática de la estructura.
11.1.3. El proceso de encasillamiento.
11.1.4. La importancia del núcleo de operaciones.
11.1.5. La descentralización.
11.1.6. La estructura administrativa.
11.1.7. Los roles del administrador profesional.
11.1.8. Formulación de estrategias.

11.2. CONDICIONES DE LA BUROCRACIA PROFESIONAL

11.3. TEMAS RELACIONADOS CON LA BUROCRACIA PROFESIONAL

11.3.1. Problemas de coordinación
11.3.2. Problemas de libertad de acción
11.3.3. Problemas de innovación
11.3.4. Reacciones disfuncionales

TEMA 12: LA ORGANIZACIÓN MISIONARIA

12.1. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA BÁSICA

12.1.1. El reforzamiento de la ideología a través de las identificaciones
12.1.2. La misión como objetivo primario
12.1.3. Coordinación y parámetros de diseño
12.1.4. El papel del líder

12.2. CONDICIONES DE LA ORGANIZACIÓN MISIONARIA

12.3. VARIANTES DE LA ORGANIZACIÓN MISIONARIA

TEMA 13. LA FORMA DIVISIONAL

13.1. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA BÁSICA

13.1.1. Los parámetros de diseño.
13.1.2. La estructura de divisiones.
13.1.3. Poder de las divisiones de la sede central.

13.2. CONDICIONES DE LA FORMA DIVISIONAL

13.2.1. El entorno. La diversidad de mercados.
13.2.2. Edad, tamaño, sistema técnico y poder

13.3 ETAPAS EN LA TRANSICIÓN HACIA LA FORMA DIVISIONAL

13.3.1. La forma integradora.
13.3.2. La forma de los subproductos.
13.3.3. La forma de los productos relacionados.
13.3.4. La forma conglomerada.

13.4. TEMAS RELACIONADOS CON LA FORMA DIVISIONAL

13.4.1. Las ventajas económicas de la divisionalización.
13.4.2. El papel de la sede central.
13.4.3. La actuación social y el sistema de control del rendimiento.

TEMA 14. LA ADHOCRACIA

14.1. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA BÁSICA

14.1.1. Parámetros de diseño
14.1.2. Adhocracia Operativa.
14.1.3. Adhocracia Administrativa.
14.1.4. El componente administrativo.
14.1.5. Formulación de estrategias
14.1.6. El ápice estratégico.

14.2. CONDICIONES DE LA ADHOCRACIA

14.3. TEMAS RELACIONADOS CON LA ADHOCRACIA

14.3.1. Reacciones humanas ante la ambigüedad.
14.3.2. Problemas de eficiencia.
14.3.3. Los peligros de una transición inadecuada.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Actividades sobre casos prácticos
- Trabajo final de la asignatura
- Taller sobre planificación, elaboración y exposición del trabajo final

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- **Sánchez, G., Barrales, V., Casado, M.A., De la Torre, J.M. (2017): *Organización de empresas (3ª edición).* Granada: Editorial Técnica *Avicam.***
- **Sánchez, G., Barrales, V., Casado, M.A., De la Torre, J.M. y Martín Rojas, R. (2018): *Casos prácticos y actividades de Organización de Empresas 2017-2018.* Granada. Editorial Técnica Avicam.**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- **Mintzberg, H. (2009). *La estructuración de las organizaciones* (9ª reimpresión). Barcelona: Ariel.**
- Mintzberg, H. (1992): *El poder en la organización*. Barcelona: Ariel.
- Mintzberg, H. (1993b): La ideología y la organización misionaria. En Mintzberg, H. y Qinn, J.B. (Eds.) *El proceso estratégico. Conceptos, contextos y casos* (2ª ed). México: Prentice Hall Hispanoamericana.
- Daft, R.L. (2005). *Teoría y diseño organizacional* (8ª ed.). México: Thomson.
- Gibson, J.L., Ivancevich, J.M. y Donnelly, J.H. (1996). *Organizaciones*. *Comportamiento, estructura, procesos* (8ª ed.). Madrid: Irwin.
- Stoner, J. A. F.; Freeman, R. E. y Gilbert, D. R. (1996). *Administración* (6ª ed.). México: Prentice Hall Hispanoamericana.
- Hodge, B.J., Anthony, W.P. y Gales, L.M. (1998). *Teoría de la Organización*. *Un enfoque estratégico.* Madrid: Prentice Hall Ibérica.
- Robbins, S.P. (1996). *Comportamiento organizacional: Teoría y práctica* (7ª ed.). México: Prentice Hall.

- Hall, R.H. (1996). *Organizaciones. Estructuras, procesos y resultados* (6ª ed.). México: Prentice Hall Hispanoamericana.
- Bueno Campos, E. (1996). *Organización de empresas*. Madrid: Pirámide.

ENLACES RECOMENDADOS

METODOLOGÍA DOCENTE

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.
1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.
2. Actividades prácticas (Clases prácticas). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
3. Seminarios o talleres. Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.
4. Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, …)
Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
5. Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia.
Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.
6. Tutorías académicas. Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor.
Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

A) SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN (Evaluación continua)

La evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumno a lo largo del curso se realizará **sumando las calificaciones parciales que se detallan a continuación:**

a) Los **conocimientos teóricos** fundamentales se evaluarán en una **prueba final escrita (OBLIGATORIA para superar la asignatura)** que puntuará un **50% de la calificación final (calificación máxima = 5 puntos).**

Esta prueba se puntuará de 0 a 5 puntos, siendo I**MPRESCINDIBLE** obtener una puntuación mínima de 2 PUNTOS sobre los 5 asignados para poder superar la asignatura, sumando esta calificación a las obtenidas

en el apartado (b) y en el apartado (c) que se detallan a continuación.

Esta prueba se realizará en la fecha, hora y lugar que se establezca como **fecha oficial de examen** para esta asignatura por parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

b) Durante el curso se realizarán individualmente o en grupo una serie de **ACTIVIDADES PROPUESTAS relativas a casos prácticos y a cuestiones relacionadas con los contenidos teóricos de la asignatura.** Su puntuación máxima sobre la calificación final será de **2 puntos (20%)**

c) Los alumnos podrán realizar un **trabajo final EN GRUPO** cuyo contenido versará sobre **el análisis de la estructura y funcionamiento de una organización REAL.** En dicho trabajo deberá de aplicarse el contenido íntegro de la asignatura. Este último trabajo podrá obtener la **calificación máxima de 3 puntos (30%).** La puntuación total del trabajo (3 puntos) se determinará considerando el contenido del mismo así como su **exposición** pública. La exposición del trabajo final es obligatoria de modo que no se calificará ningún trabajo que no haya sido expuesto en la fecha y hora que determine el profesor/a de la asignatura.

En el caso de que no se exigiera el trabajo final EN GRUPO, las ACTIVIDADES PROPUESTAS tendrían una puntuación máxima de 5 puntos (50%).

En relación con la **originalidad de los trabajos** es importante subrayar las siguientes cuestiones (siguiendo el Artículo 15 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 20 de mayo de 2013; última modificación el 9 de noviembre del 2016):

- **El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la CALIFICACIÓN NUMÉRICA DE CERO EN LA ASIGNATURA en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido**. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
- Los **trabajos y materiales entregados** por parte de los estudiantes tendrán que ir **firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo**, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

B) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- El examen de la convocatoria extraordinaria tendrá LA MISMA ESTRUCTURA QUE EL EXAMEN DE PRUEBA ÚNICA de la convocatoria ordinaria**:**

  a) Una parte destinada a la **teoría** con la misma estructura que el examen teórico de evaluación continua. Puntuará un 50% de la calificación final.
  b) Una parte **práctica** que consistirá en la resolución de un caso práctico similar a los trabajados en clase en el sistema de evaluación continua. Puntuará un 50% de la calificación final.

- Los **alumnos que hayan seguido el sistema de evaluación continua** durante el curso **mantendrán** su calificación de prácticas (actividades y trabajo final) en lugar de hacer la parte práctica del examen. **No obstante**, dichos alumnos podrán renunciar, de manera IRREVOCABLE, a la calificación práctica obtenida con el sistema de evaluación continua, y optar por realizar TAMBIÉN la parte práctica del examen. Dicha renuncia se realizará mediante un escrito dirigido a su profesor/a con una fecha límite de dos días antes de la fecha oficial de realización del examen de la convocatoria extraordinaria.

IMPORTANTE: Para poder promediar la parte práctica es necesario obtener en la parte teórica un

MÍNIMO DE 2 puntos sobre los 5 totales asignados a la teoría.

C) CONVOCATORIA ESPECIAL ADELANTADA

Esta convocatoria la realizarán únicamente aquellos alumnos que la hayan solicitado previamente en la secretaría del centro y les haya sido concedida.

- El examen de la convocatoria especial tendrá LA MISMA ESTRUCTURA QUE EL EXAMEN DE PRUEBA ÚNICA de la convocatoria ordinaria**:**

  c) Una parte destinada a la **teoría** con la misma estructura que el examen de evaluación continua. Puntuará un 50% de la calificación final.
  d) Una parte **práctica** que consistirá en la resolución de un caso práctico similar a los trabajados en clase en el sistema de evaluación continua. Puntuará un 50% de la calificación final..

IMPORTANTE: Para poder promediar la parte práctica es necesario obtener en la parte teórica un MÍNIMO DE 2 puntos sobre los 5 totales asignados a la teoría.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

No obstante a lo anterior, el alumno podrá acogerse a una Prueba Única Final de acuerdo con lo establecido en la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada" (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013). Más información en el siguiente enlace:
https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/solicitud-evaluacion-unica-final.html

LA PRUEBA ÚNICA consistirá en un examen a celebrar en la misma fecha que la oficialmente establecida para el examen correspondiente a la evaluación continua.
El examen de prueba única tendrá **dos partes:**

a) Una parte destinada a la **teoría** con la misma estructura que el examen teórico de evaluación continua. Puntuará un 50% de la calificación final.
b) Una parte **práctica** que consistirá en la resolución de un caso práctico similar a los trabajados en clase en el sistema de evaluación continua. Puntuará un 50% de la calificación final.

IMPORTANTE: Para poder promediar la parte práctica es necesario obtener en la parte teórica un MÍNIMO DE 2 puntos sobre los 5 totales asignados a la teoría.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL**
Según lo dispuesto en esta guía docente	• Presencial • Correo electrónico • A través de las utilidades de la plataforma PRADO: foros, chats y correos; • Aplicaciones colaborativas: Google Meet,

	Zoom, What's App, Skype

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Siguiendo las directrices del *Plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la covid-19 de la UGR* se procurará la máxima presencialidad posible de las actividades formativas, tanto para las clases (teóricas y prácticas) como para los exámenes finales.
- La adecuación espacial y temporal de las actividades formativas a un contexto de NO presencialidad se llevará a cabo en función de los requerimientos que establezca la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en su correspondiente plan de adaptación a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la covid-19.
- En virtud de estas disposiciones, las actividades formativas para el desarrollo de la docencia no presencial se llevarán a cabo utilizando diversas herramientas tanto en escenarios virtuales síncronos como en escenarios virtuales asíncronos:
  - Impartición de la clase por videoconferencia en el mismo horario establecido para la clase presencial.
  - Subida a la plataforma PRADO de documentos con material explicativo de los distintos temas.
  - Subida a la plataforma PRADO de material complementario.
  - Subida a la plataforma PRADO de recursos de audio o vídeo para la explicación de temas o casos prácticos.
  - Planteamiento y resolución de casos prácticos mediante el recurso tarea habilitado en la plataforma PRADO.
  - Preguntas sobre los contenidos en los foros habilitados a tal efecto en la plataforma PRADO o en sesiones de videoconferencia.
  - Utilización de recursos visuales de Acceso Abierto (*Open Access*).
  - Realización de test y cuestionarios para hacer un seguimiento del estudio en la plataforma PRADO.
  - Realización de exámenes a través de la plataforma PRADO EXAMEN

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Se procederá según lo establecido en el apartado general de esta guía docente

Convocatoria Extraordinaria

- Se procederá según lo establecido en el apartado general de esta guía docente

Evaluación Única Final

- Se procederá según lo establecido en el apartado general de esta guía docente

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Según lo dispuesto en esta guía docente	• Correo electrónico

	• A través de las utilidades de la plataforma PRADO: foros, chats y correos; • Aplicaciones colaborativas: Google Meet, Zoom, What's App, Skype

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas se llevan a cabo utilizando diversas herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial tanto en escenarios virtuales síncronos como en escenarios virtuales asíncronos:

- Impartición de la clase por videoconferencia en el mismo horario establecido para la clase presencial.
- Subida a la plataforma PRADO de documentos con material explicativo de los distintos temas.
- Subida a la plataforma PRADO de material complementario.
- Subida a la plataforma PRADO de recursos de audio o vídeo para la explicación de temas o casos prácticos.
- Planteamiento y resolución de casos prácticos mediante el recurso tarea habilitado en la plataforma PRADO.
- Preguntas sobre los contenidos en los foros habilitados a tal efecto en la plataforma PRADO o en sesiones de videoconferencia.
- Utilización de recursos visuales de *Open Access*.
- Realización de test y cuestionarios para hacer un seguimiento del estudio en la plataforma PRADO.
- Realización de exámenes a través de la plataforma PRADO EXÁMEN

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumno a lo largo del curso se realizará **sumando las calificaciones parciales que se detallan a continuación:**

- Prueba final escrita realizada de forma presencial, si es posible, o en caso contrario a través de la plataforma PRADO EXAMEN en la fecha oficial indicada por la Facultad. 50% de la calificación final. Las características de esta prueba se detallan en el apartado general correspondiente de esta guía (ver más arriba)

- Actividades propuestas relativas a casos prácticos y a cuestiones relacionadas con los contenidos teóricos de la asignatura. Así mismo se propondrán ejercicios y/o trabajos de revisión y análisis de los conceptos teóricos/prácticos propuestos en la bibliografía básica de la asignatura. 50% de la calificación final.

  En función del momento en el que declare la suspensión total de la actividad presencial, el profesorado de la asignatura podrá suspender la elaboración del trabajo final descrito en el apartado general de esta guía, sustituyéndolo por otras actividades de las citadas en este punto. No obstante, cada profesor/a podrá considerar de modo individualizado la posibilidad de valorar el trabajo realizado por los alumnos/as hasta el momento de la suspensión de las clases.

Convocatoria Extraordinaria

La evaluación se realizará mediante un examen que tendrá **dos partes:**

a) Una parte destinada a la **teoría** con la misma estructura que el examen teórico descrito en el apartado general de esta guía y con las mismas características que las descritas en apartado anterior relativo al escenario B. Puntuará un 50% de la calificación final.
b) Una parte **práctica** que consistirá en la resolución de un caso práctico similar a los trabajados en

clase en el sistema de evaluación continua. Puntuará un 50% de la calificación final.

IMPORTANTE: Para poder promediar la parte práctica es necesario obtener en la parte teórica un MÍNIMO DE 2 puntos sobre los 5 totales asignados a la teoría.

Evaluación Única Final

El examen de prueba única tendrá **dos partes:**

a) Una parte destinada a la **teoría** con la misma estructura que el examen teórico descrito en el apartado general de esta guía y con las mismas características que las descritas en apartado anterior relativo al escenario B. Puntuará un 50% de la calificación final.
b) Una parte **práctica** que consistirá en la resolución de un caso práctico similar a los trabajados en clase en el sistema de evaluación continua. Puntuará un 50% de la calificación final.

IMPORTANTE: Para poder promediar la parte práctica es necesario obtener en la parte teórica un MÍNIMO DE 2 puntos sobre los 5 totales asignados a la teoría.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)